



CUDAP: EXP-UNC: 4602/2011

Córdoba, 12 de abril de 2011

VISTO:

- La nota presentada por la Sra. Prof. Dra. Ana Antuña, Coordinadora General Dpto. Enseñanza Práctica, en la que solicita modificaciones a la R.H.C.D. N° 953/10, referida al Reglamento de Ingreso, Cursado, Distribución de Alumnos y Evaluación Final de la Práctica Final Obligatoria;

CONSIDERANDO:

- Que, la experiencia acumulada y las distintas evaluaciones efectuadas por el Dpto. Enseñanza Práctica, ha motivado proponer una serie de modificaciones;

- Que, cuenta con el Voto Bueno de la Sra. Secretaria Académica de esta Facultad, Prof. Dr. Patricia Paglini (fojas 9 vta.);

- Que, en sesión del H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas de fecha 31 de marzo del corriente año se aprueba el despacho favorable de la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

Por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS**

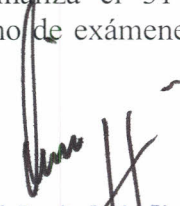
RESUELVE:

Artículo 1°: Modificar la R.H.C.D. N° 953/10 referida al **Reglamento de Ingreso, Cursado, Distribución de Alumnos y Evaluación Final de la Práctica Final Obligatoria**, en los ítems 3° “Cronograma de Cursado de la Práctica Final Obligatoria” y 4° “Evaluación Final”, los cuales quedarán redactados de la siguiente manera:

3°) Cronograma de Cursado de la Práctica Final Obligatoria: La iniciación de las actividades y cursado se desarrollarán bajo los siguientes cronogramas contando períodos de licencias en distintas etapas: paso de Etapa A a Etapa B, julio y diciembre. El dictado de los contenidos teóricos y prácticos se distribuye en tres Grupos de la siguiente manera:

- Grupo I: inicia sus actividades de cursado el 15 de febrero, finaliza el 31 de octubre, (Ingreso: los que completan los requisitos con el turno de exámenes noviembre- diciembre). Examen final: 1 al 15 de noviembre
- Grupo II: comienza 2 de mayo finaliza el 31 de enero (Ingreso: los que completan los requisitos con el turno de exámenes de febrero- marzo) Examen final del 1 al 15 de febrero.

145


Prof. Méd. Rogelio Daniel Pizzi
Sub-Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Córdoba



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS


- Grupo III: comienza 1 de septiembre termina el 15 de mayo (Ingreso: los que completan los requisitos con el turno de exámenes de julio- agosto) Examen final del 15 al 30 de mayo.


4º) *Evaluación Final*: Terminado el cursado de la Etapa B, en las fechas previstas: Grupo I el 31 de octubre, Grupo II el 31 de enero, Grupo III el 15 de mayo, en los próximos 15 días se tomará la evaluación final.

Artículo 2º: Protocolizar y comunicar.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS, A LOS TREINTA Y UN DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL ONCE.

RESOLUCIÓN N°:
RP.mmc.smz


Prof. Méd. Rogelio Daniel Pizzi
Sub-Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Córdoba


Prof. Dr. GUSTAVO L. IRIGOIEN
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



145